# UNIVERSIDAD ARTURO PRAT IQUIQUE-CHILE RECTORIA

MAT.: OTORGA BECA DEPARTAMENTO A ALUMNO QUE INDICA DE LA CARRERA QUE SEÑALA.

IQUIQUE, 23 de agosto del 2013.-

#### DECRETO EXENTO Nº 1.183.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

siguiente Decreto:

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando Nº 226 de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de fecha 16.08.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

#### **DECRETO:**

1.- Otórgase Beca Departamento correspondiente al 90% del Arancel Carrera a la alumna MARÍA VICTORIA TORRES LÓPEZ, Rut 15.406.070-7, de la carrera Ingeniería Comercial (3730), por el período Segundo Semestre 2013.-

2.- Dicho gasto deberá imputarse al Código de Gestión SANF05PRO – 010102010727.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ

Secretario General

## **DISTRIBUCIÓN**:

Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
 MVFP/SEG/rec

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO

Vicerrector Académico En representación del Rector

SUJETO
A CONTROL
POSTERIOR DE
LEGALIDAD

2 6 AGO 2013



RECIE	IDO	SECRETARÍA GENERAL
Fecha	:	2 3 AGO. 2013
NO Dog		983.

No Reg .: .

DGAE/226/2013

# MEMORANDUM

DE

SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ

DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A

SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ

SECRETARIO GENERAL

REF.

LO QUE INDICA

IQUIQUE, 16 DE AGOSTO 2013



Junto con saludarlo solicito a usted, emitir Decreto Exento, renovación Beca Departamento del 90%, a alumna María Victoria Torres López, Rut: 15.406.070-7, ingreso 2012, carrera de Ingeniería Comercial (3730), por periodo segundo semestre año académico 2013, equivalente a la cuota mensual de \$161.880.

Periodo 01/07/2013 al 31/12/2013

Con cargo a centro de costo SANFO5PRO - 010102010727.-

Sin otro en particular, se despide atentamente a usted;

IPH/ccc. C.C./ Arch.

IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ WINNE Sector de Asuntos Estudiantiles DAD ART UNIDAD DE LANIFICACION men in a sold . B Y REGISTRO ACADEMICO 21.08.2013

# **MEMORANDUM**

Iquique, 13 de agosto de 2013

FACE Nº 169-1

A

Ignacio Prieto Henríquez

Director Gral.de Asuntos Estudiantiles

De

Sergio González Carvajal

Decano Facultad Ciencias Empresariales

Mat

Solicita lo que indica

Solicito renovar de beca para la Srta. **MARIA VICTORIA TORRES LOPEZ** RUT 15.406.070-7- correspondiente al 90% del arancel carrera de la carrera INGENIERIA COMERCIAL PARA TECNICOS CODIGO 3730 Ingreso 2012, SANF05PRO 010102010727, correspondiente al periodo 01/07/2013 al 31/12/2013, equivalente a la cuota mensual de \$ 161.880.-

Atentamente,

Sergio González Carvajal

Decano

Facultad de Ciencias Empresariales

SGC/gol Cc:Archivo